

Guayaquil, Marzo de 1990

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Cías., y en cumplimiento a las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Empresa, procedo a examinar los Estados Financieros y demás libros contables correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1989.

En mi opinión, estos Estados Financieros representan la verdadera situación económica de la Cía. al término del Ejercicio del año 1.989.

De los señores Accionistas

Atentamente,


COMISARIO

APR. 5. 1990

